

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan per adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, sábado 9 de Junio de 1923

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BORN-MATION

No se devuelven los originales

Núm. 15.034

Año II.

COMIÉNDOSE AL PAIS

DE LOS CHANCHULLOS NO ES POSIBLE RENDIR CUENTAS

Se conoce el mal

El señor subsecretario de Hacienda facilita diariamente a los periodistas notas interesantes que reflejan el pensamiento del ministro y el suyo. De esas notas, dos especialmente, han llamado mi atención en estos días: referíase la una al contrabando y defraudación; la otra, del sábado, al incumplimiento escandaloso de la ley de Contabilidad en los contratos de servicios, suministros, etc., de la Administración pública.

Como supongo que esas notas responden a un decidido propósito no solamente de evitar el daño para lo futuro, sino de exigir las responsabilidades por los abusos anteriores, me voy a ocupar de las dos con la mayor mesura posible, aunque el asunto es de los que sacan de quicio al más paciente. Se está advirtiendo el robo a simple vista, la prevaricación desvergonzada, el alarde cínico de inmoralidad. Se habla de todo ello y no se castiga, aunque las denuncias sean tan concretas y los hechos tan claros que no dejan margen a la duda.

El contrabando y la defraudación

Yo he dicho, en primer término, que las Aduanas son Sierra Morena. En Aduanas se roba sin el menor recato; en Aduanas hay señores que no tenían dos pesetas hace diez años y hoy son millonarios... y austeros. El reparto mensual de beneficios es cosa que sabe todo el mundo; las componendas en fronteras y puertos las conocen hasta los mozos de equipajes. Las Aduanas no producen al Tesoro la mitad de lo que debieran producirle, aunque la mitad de esa mitad que aparece perdida se cobre.

No hay más remedio que sanear las Aduanas mediante una severa investigación, y una revisión de fortunas, y después fiscalizar seriamente. Para ello basta con la creación del Cuerpo fiscal de la Hacienda pública, que he indicado repetidas veces, y con que las sanciones se hagan efectivas, tratése de quien se trate.

Hace dos días he leído —me parece que en «El Sol»— un telegrama en que se decía que parte de un contrabando se destinaba a un ministro —¡si no es el que yo me figuro, que me aspen!—, y poco después se decía en una nota oficiosa que otro contrabando lo hacía una marquesa. ¿Por qué no se dan los nombres de la marquesa y del ministro y se les castiga, para ejemplaridad, con castigo público y notorio?

Así no es de extrañar que los émulos y discípulos de un flamante diputado albista se multipliquen y hasta que se hable de instalar en Madrid —¡ojo, señores del comercio!— unos grandes almacenes, con sociedad formada por políticos, a base de un enorme contrabando que haga imposible toda competencia.

De la defraudación, ¿para qué vamos a hablar? Yo denuncié un caso estupendo en Barcelona, el de unos millonarios fabricantes de alcohol, que defraudaban falsificando los «vendis». Descubrieron el fraude los carabineros —cinco o seis millones— y se le dió carpeta. A consecuencia de mi denuncia, el señor Pedregal, honradamente, dió órdenes terminantes y hubo que celebrar el juicio. La Junta, después de muchos meses de forcejeo, reconoció el fraude y acordó que pasara al Juzgado por

ser delito. Pues no pasó al Juzgado, sino que los defraudadores, sin hacer siquiera el depósito que marca la ley, han apelado ante la Dirección de Aduanas, cuando precisamente eran funcionarios de Aduanas los que no se enteraban del fraude escandaloso en el transcurso de los años! Y aún hay más: esos mismos defraudadores millonarios han vuelto a defraudar recientemente en vista del éxito.

Ya me dijeron a mí que no hiciera el tonto, porque no pasaría absolutamente nada, pues de pasar algo, aparecería comprometida mucha gente si los defraudadores se veían perdidos. Me pareció absurdo, y ahora estoy viendo que era una realidad, porque la defraudación no se ha castigado, los defraudadores continúan su «negocio» y los funcionarios que así han procedido siguen en sus puestos.

Si era verdad lo que decía el señor subsecretario de Hacienda en su nota respecto al propósito de acabar con tales escándalos, ya puede comenzar la actuación, seguro del aplauso, el elogio y la gratitud del país.

A las palabras deben seguir los hechos, por los que se conoce a los gobernantes.

Las cuentas del Gran Capitán

La segunda nota a que he aludido es también interesantísima. Para que se aprecie exactamente bastará con reproducir el primer párrafo, que dice así:

«Denunciada por el Tribunal de Cuentas del Reino en su Memoria última la infracción que se viene cometiendo de la ley de Administración y Contabilidad, que obliga a la Administración a remitir los contratos de servicios, suministros y obras públicas, cuya cuantía exceda de 250.000 pesetas al examen de aquel alto Tribunal, ocúpase en dictar las medidas necesarias para que ese precepto quede cumplido, no repitiéndose el caso, que el Tribunal denuncia, de que durante el ejercicio económico de primero de Abril de 1921 a 31 de Marzo de 1922, solamente cinco contratos, uno de Gracia y Justicia, referente a la obra gruesa de reconstrucción del edificio de las Salesas, y cuatro del ministerio de la Gobernación, son todos los que han llegado a aquel alto Tribunal, en cumplimiento de la citada ley, cual si no se hubiese otorgado por las distintas dependencias de la Administración pública más contratos de servicios, suministros y obras públicas cuya cuantía exceda de 250.000 pesetas.»

Asombroso, ¿verdad? ¡En un año no se ha tenido noticia más que de cinco contratos de servicios y suministros! Sin embargo, se han hecho por miles y en cuantía de cientos de millones. Lo mismo habrá ocurrido seguramente en el año económico que ahora ha terminado.

leyendo estas enormidades no parece que vivimos en un país constituido, con leyes, Parlamento, Poder moderador, Poder ejecutivo, Tribunales y cárceles.

Pues ya verán ustedes cómo todo ello queda justificado en un abrir y cerrar de ojos. Lo voy a justificar yo antes de que lo hagan los interesados, porque me han dicho en qué consiste la martingala.

Con motivo de la guerra se dispuso que determinados contratos urgentes se hicieran sin sujeción a la ley de Contabilidad para evitar dilaciones. ¡Y seguimos como si

aún estuvieran combatiendo en el Marne franceses y alemanes! La excepción se generalizó. ¡Pues ahí era nada para nuestros políticos verse con las manos libres en la contratación de servicios, suministros, obras, etc.! Por ese sistema se han hecho y se han consolidado muchas fortunas, arruinando al país. Y eso va a quedar sin castigo y hasta sin investigación, a pesar de la denuncia del Tribunal de Cuentas.

Lo natural sería que el de Hacienda pidiese a todos los demás ministros una relación de todos los contratos hechos durante estos dos últimos años, y que se examinaran y que fueran llevados al Parlamento... ¿Al Parlamento dije? ¡Bromas mías! ¡Si el setenta por ciento de los políticos tienen participación en esa orgía!

Compras de trigo, suministros de carbón a la Marina, contratos de obras, abastecimiento del Ejército, adquisiciones de materia... ¡Dios nos coja confesados si hubiera quien revisara todo eso! Habría que ensanchar los presidios, y de exigirse la restitución de lo indebidamente negociado, se enjugaría el déficit del presupuesto.

Pero aquí ¿qué se ha de examinar cosa alguna! ¿Pues no está hace dos meses el magistrado señor Prat en forcejeo con la Administración para iniciar un expediente de responsabilidades, y dicen que ya se ha declarado vencido? El digno investigador se habrá con-

vencido de que es imposible la lucha contra la inmensa mayoría de los excelentes señores que se han llevado el dinero por espaldas y que lo disfrutaron tranquilamente a ciencia y paciencia de millones de primos explotados.

De que la enmienda es imposible mientras predominen los mismos que han de ser juzgados, dará una prueba concluyente.

Los periódicos han recogido la versión de que por el ministerio de Marina se pagó un millón de pesetas y se le condonaron cuantiosas multas a una casa constructora de Santander, a pesar de no haber cumplido ésta sus compromisos y de haberse negado a informar favorablemente dos dignísimos jefes de ingenieros de la Armada.

En ese asunto mediaron dos políticos de la situación, que con el carácter de letrados, hicieron efectivas considerables minutas.

El señor ministro de Marina es un hombre recto y honrado; los marinos anhelan que todo sea esclarecido. Pues, a pesar del buen deseo de todos, del ministro y de los subordinados, dentro del sistema no ha sido posible lograr que se esclarezca caso tan público y tan desmoralizador, si son exactas las versiones que han circulado. Y supongo ya que lo serán, porque si no lo fueran estarían rectificadas.

Ya se puede quejar el Tribunal de Cuentas y lamentarse el señor subsecretario.

OBRA NUEVA

DE VERDADERA UTILIDAD PRÁCTICA

DE RE CIBARIA

Cocina - Pastelería - Repostería Menorquinas

POR PEDRO BALLESTER

Conteniendo consideraciones sobre la alimentación en esta isla y gran número de recetas y fórmulas para toda clase de manjares del país con un Pronuario alfabético menorquina-español al final de la obra

Punto de venta: Librería de M. Sintet Rotger.—Plaza del Príncipe, 11

legio para que te enseñen lo que te hace falta. Además...—añadió haciendo una caricia a la chiquilla—es necesario que aprendas también a asearte un poquito... Te peina tu madre malisimamente y llevas la cara muy churretosilla...

El cuarto de la portería era una pieza cuadrada y no muy chica, pues cabían en ella una mesa camilla, una cómoda, una butaca de guta-percha, vieja y estropeada, un sofá de paja y tres sillas. Sobre la cómoda había una Virgen con fanal, dos floreros, dos grandes caracolas, varias cajas, trapos y papeles. En las paredes algunos retratos de familia y multitud de grabados en colores de toreros famosos, entre ellos Lagartijo, Frascuelo y Guerrita. El esposo de Dolores era, como buen madrileño, gran aficionado a los toros. No perdía corrida, empeñando para ello si era preciso, los colchones de la casa. Los cromos allí fijados constituían, pues, la ejecutoria de Marcelo, el blasón de sus aficiones toreras. Cifrabá su orgullo en poseer la efigie de tales héroes, mejor sin duda que la de todos los miembros de su familia.

Isabel y Uria comenzaron a hablar de la hermana de Dolorcitas que mejoraba muy lentamente, y con tal motivo derivó la conversación sobre el hospital, la enferma a quien Isabel visitaba y, por último, Albarán. Al referirse a éste, Isabel mostró gran sentimiento. Recordaba haber leído la noticia de la agresión. Y era imperdonable... No había derecho a matar a nadie porque defiende las ideas que quiera.

Adelantarán lo que yo con las campañas que vengo sosteniendo. Es decir, yo he sacado ya bastante: un montón de procesamientos y una casi absoluta imposibilidad de vivir tranquilo.

El remedio es fácil

Dirigiéndome a Su Majestad el Rey en un artículo que mereció los honores del comentario y que escribí a modo de programa de una actuación adecuada, pedía que se reformase el Tribunal de Cuentas, lo mismo en su constitución que en su funcionamiento, y que las cuentas fueran rendidas más a menudo.

Esa es modificación indispensable para poner remedio al mal.

Pero ahora sería preciso que el gran escándalo que oficialmente se le notifica al país no quedara impune.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de 9 de Abril de 1923

Presidió el señor Alcalde don Juan Prat asistiendo los concejales señores de Torres, Orfila, Florit, Mascaró Pons Villalonga y Pons Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de marzo próximo pasado.

Que los vecinos que acudan al matadero público al objeto de sacrificar reses de cerda para uso particular paguen además del Arbitrio establecido sobre derechos de degüello, el de inspección sanitaria.

Conceder un socorro extraordinario de cuarenta pesetas, al veci-

no Miguel de los Santos que ha de pasar a Barcelona con motivo de sufrir una enfermedad en los ojos y estar frito de recursos para ello. Y se levantó la sesión.

El DUQUE DE G.

(De «La Acción»)

Sesión ordinaria de 16 abril 1923

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris asistiendo los concejales señores Servera, Orfila, Florit y Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar el cuadro de haberes para el cargo de alguacil de este Municipio y publicar la provisión de la vacante en la forma que dispone la Ley de 10 de julio de 1885.

Dividir este Distrito Municipal en cinco Secciones para la designación de los vocales Asociados que con el Ayuntamiento han de formar la Junta municipal en el actual año económico de 1923-24, y formar las listas de los vecinos que

50 —

—Y eso que algunas veces—no digo en este caso, cuya verdadera causa ignoro—ustedes los republicanos, los radicales, los demócratas (e Isabel de Guevara sonreía dulcemente al decir esto, mirando a Uria) son un poquillo injustos. Les guiará a ustedes la intención más pura, pero, caramba, escriben—ya digo que a veces—tan mal informados...

Uria frunció el entrecejo. Ya asomaba la oreja, como supuso siempre, la señorita millonaria, la hija del judío. ¿Qué sabía ella de aquellas cosas?...

Como si leyese en su pensamiento, Isabel añadió:

—Pensará usted que quién me mete a mí en tales asuntos... tiene usted razón... ¿Yo qué entiendo de eso? Pero lo he dicho únicamente en el sentido de la injusticia... lo triste que es también el atacar a nadie sin fundamento, el crear leyendas injustas alrededor de algunos hombres... Por experiencia hablo, señor Uria. ¡Por mi padre que es una víctima del error popular... ¿Comprende usted ahora por qué hablo así? No es precisamente el periódico de ustedes el más ajeno a fomentar la mala fama de don Alfonso de Guevara. No hay culpa que no se le eche a don Alfonso. Es usurero sin serlo, ladrón sin haber robado. Si baja la Bolsa o cae el Gobierno, casi es obra suya; si hay hambre en España, a él se le debe... ¿Qué le parece a usted? ¿No es poco todo esto? Pues vaya usted a desmentir a nadie, a decirle que miente la fama, que don Alfonso de

— 49

han de tener derecho a ser sorteados al expresado fin.

Entró el Concejal señor Pons Pons.

Declarar prófugos para todos los efectos legales a los mozos Antonio Borrás Pons, hijo de Juan y Magdalena, Alfredo Garapí Riudavets de Emilio y Antonia, José Salom Nadal de Lorenzo y Catalina, números respectivamente del sorteo para el actual reemplazo 6, 14 y 44.

Entran los concejales señores de Torres y Giménez.

Que una comisión del Ayuntamiento pase a recibir a la Batería

de Costa de esta Comandancia de Artillería que después de permanencia en Ceuta, regresa el sábado próximo.

Pasar a informe de la Comisión de Policía Urbana las instancias de los vecinos pidiendo permiso para hacer obras:

Don Vicente Petrus Villalonga reformar el portal de la cochera de la casa que habita calle Mayor, 12.

Don Constantino Pons Villalonga reformar también una abertura de la casa n.º 45 de la de San Antonio.

Y se levantó la sesión.

VARIAS RECTIFICACIONES

Contestemos al coro de *alabanzas* que dedica el diario *verguista* al diputado por Menorca nuestro estimado amigo señor García-Parreño, para demostrar al colega la flojedad de su moltera.

En 1919 salió nuestro amigo por el artículo 29 y por lo tanto con el beneplácito de la mayoría de estos electores.

Escasos meses después fué obsequiado con un banquete en Fornells, al cual asistieron todos los alcaldes de Menorca, y entre ellos, claro está, esa especie de Miss Geraldine, que ocupa el sillón presidencial (fuera del período electoral) para agradecerle gestiones y encomendarle otras en favor de los intereses de sus respectivos Municipios.

Véanse los libros de *actas* de todos los Ayuntamientos de esta isla y en ellos se encontrarán testimonios de gratitud por su actuación en Madrid.

Iguales muestras de asentimiento y aplauso, mayores si cabe, encontré cuando la crisis del calzado, aquí, en Alayor y en Ciudadela, donde se celebró una asamblea, y fué recibido por el pueblo todo desde el señor Obispo hasta la Junta de Resistencia de obreros al frente de los elementos que la integran, a los cuales explicó en el Teatro Principal del Borne toda su actuación que aplaudieron unánimemente, despidiéndole en masa compacta batiendo palmas que más tarde ¡quien lo creyera! trocaron en lanzas el 29 de abril de este año.

Siguió predigando sus favores cerrando los ojos a las ideas para ser útil a los intereses de Menor-

ca, lo que constituye su mayor satisfacción, y al llegar las elecciones de 1920 con una minoría de más de 800 votos (sumados los de todos sus adversarios), le era lícito según «La Voz» *verguista* y en ello estamos conformes, ostentar la representación que hoy le niega, con un empate legal de 4171, legal por parte del señor García-Parreño, que si fuéramos a descontar al señor Canet *los substitutos* de los que adquirió gracias al amo, seguramente trocaráse el empate en mayoría seis veces mayor que los 98 que le adjudicamos con los de los diputados en el Congreso, cuya calificación política daremos en el próximo número. Añadamos a esto el movimiento de opinión que representan 1054 votos más que en 1920 y deducea el público imparcial, la licitud, más diremos, el legítimo orgullo, con que puede ufanarse García-Parreño de ser el verdadero representante en Cortes por este distrito.

No merece contestación la carta de ese intruso *noy de escombra* escrita por otra parte en dialecto catalán y tras la cual asoma la oreja separatista, pues no acostumbramos honrar a los traidores y más aún, cuando a sabiendas faltan a la verdad. ¡Recojan los *siervos* su contrabando de ideas, que aquí ni con el gancho de un trapeero queremos recogerlas!

Qué decir de aquel telegrama, al parecer de unas *doscientas palabras*, para reseñar *la batalla* de Ciudadela, ¡ni el *asalto* de Píal!

PANADERÍA Francisco Capó

DE Calle de Andreu, 35. — Mahón

El dueño de dicha panadería con motivo de haber contratado el experto y acreditado maestro de artesa don Bartolomé Moya, ha montado la elaboración especial de *pan francés*, en sus distintas formas, barras, panecillos, etc., *pan madrileño*, *llunguets* y *pan catalán*.

También elaborará, previo encargo, el finísimo *Pan de Viena*, y pan para bodas y formas especiales para bautizos.

La elaboración se efectúa con toda pulcritud, aseo y limpieza, mecánicamente, y se invita al público a que ensaye los productos de dicha panadería, en la que hallará, cuando menos, el distinguo de un trabajo exquisito y las manifestaciones de la más perfecta higiene.

Los domingos, igual que los días laborables, se expenderá pan tierno.

CINE ESPAÑA

Sábado 9 Junio de 1923. — A las 9 noche. — Con Terceto

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO

ESTRENO de la magnífica película dividida en seis partes y titulada

EL IMPERIO DEL DIAMANTE

finísima por su argumento altamente sentimental que se desarrolla en un ambiente aristocrático entre lujos y esplendores, siendo intérprete de esta colosal cinta el genial MATHOT, creador de la película *El Conde de Monte-Cristo*.

Completarán el programa otras películas de sumo interés y una cómica de gran risa. DOMINGO, a las seis y a las nueve, el mismo grandioso programa.

fué tan cruento! ¿Qué se creía el órgano *verguista*? ¿suponía acaso que todas las autoridades de Menorca, tenían igual concepto de la libertad de reunión que el Alcalde de Alayor y el Delegado del Gobierno de S. M. en Mahón? Ya que ambos a dos se han olvidado de que el derecho de los demás termi-

na, donde empieza el agravio al propio, bueno será que tomen nota del ejemplo, por si llega el caso un día, de que nuestros amigos tengan que hacerlo valer aquí como allí, por la indefensión en que les dejan las respectivas autoridades, la superior y la que debiera ser subordinada. ¿Está claro?

LO DE CIUDADELA

De nuestro querido colega «El Iris» de Ciudadela de ayer, copiamos lo siguiente:

«Sin comentarios»

Vamos a referir dos hechos, que han tenido lugar en esta Ciudad a raíz de las últimas elecciones de Diputados a Cortes y cuyo apasionamiento todavía dura entre ambos bandos políticos.

El mismo día de la elección, al recibirse la noticia del triunfo momentáneo del Sr. Canet, organizóse una manifestación y con una banda de música, el candidato electo a la cabeza y entre vitores y aplausos, los elementos de la izquierda recorrieron las principales calles de Ciudadela, sin que nadie, absolutamente nadie, les molestara en lo más mínimo.

Las derechas, porque son cultas, son siempre respetuosas con la libertad ajena.

Ayer, con motivo del triunfo definitivo del señor García-Parreño, para rendir culto a los ideales de orden, libertad y progreso, organizóse una fiesta, que se celebró anoche en el Teatro del «Círculo Artístico». Las personas que se dirigen a la fiesta, en perfecto uso de su derecho y sin molestar a nadie,

viéronse sorprendidas por grupos, que apostados en las boca-calles del Borne insultaban groseramente y ofendían a los que se iban al Teatro.

En vista de que tomaban incremento los grupos y aumentaban los insultos y hasta volaron algunas piedras, la Guardia civil montada vióse precisada a salir a la calle para defender la libertad de pacíficos ciudadanos y evitar otros excesos, que hubieran podido tener tristes consecuencias.

Es muy de lamentar estos sucesos entre hermanos y los consignamos con profundo sentimiento, sin ánimo de ofender, sino para hacer constar nuestra protesta contra los que engañan al pobre pueblo y le conducen por senderos de desorden y de odio.

La actitud del Sr. Alcalde accidental don Gabriel Saura fué unánimemente elogiada.

Sucesos como el de anoche llenan el alma de tristeza, si bien activan la reacción y son estímulos de vida social para oponerse a los avances de la anarquía.

¡Oh! las excelencias de la democracia, la cultura popular, la tolerancia de las izquierdas... la tiranía roja.»

CRÓNICA

En el Círculo Menorquín

Esta noche y en el Círculo Menorquín se celebrará una animada velada familiar, amenizada por una bien concertada música.

Mañana a las nueve de la noche se reunirán buen número de amigos y correligionarios celebrando un comida íntima servida en los espaciosos salones del Círculo.

Ambos actos, organizados en honor del señor García-Parreño, se verán concurridísimos.

Bodas de oro

Ayer celebró las bodas de oro de su ordenación sacerdotal el virtuoso Ecnómo de la Parroquia de Santa María de esta ciudad reverendo don Narciso Panedas, Pbro.

Muy concurrida se vió ayer mañana la parroquia matriz, siendo muchísimas las personas que asistieron a la misa solemne que celebró el virtuoso sacerdote, predicando un bello sermón el M. I. Doctor don Miguel Dalmedo, Doctoral, y cantándose después solemne Te Deum.

El Rdo. señor Panedas fué muy felicitado y a las muchas recibidas unimos nuestra más cumplida enhorabuena.

Concurso Hípico

En la tarde de ayer se celebró una prueba extraordinaria, la que dado el tiempo desapacible y en extremo frío, se vió muy desanimada.

Los caballos que en la prueba tomaron parte hicieron buenos recorridos, otorgándose el premio ofrecido al que invirtió menos tiempo.

Se cruzaron apuestas y el público siguió con interés las incidencias de la lucha entre los caballos.

La División Naval de Aeronáutica

De un día a otro podemos esperar la llegada del «Dédalo», cañonero «Audaz» y gasolineras afectas a la Escuela de Aviación Naval, que vienen a realizar prácticas.

Como el tiempo no se ha mostrado muy propicio, puede que se retarde unos días la llegada de la División de Aeronáutica Naval.

Despedida

Terminadas las vistas de las causas pendientes en el presente cuatrimestre, hoy embarcarán para Palma los señores Magistrados y Presidente de la Audiencia Territorial de Baleares don Enrique Las-sala.

Al transmitirles afectuoso saludo de despedida, deseámosles felicísimo viaje.

Fiesta de las Espigas

La Adoración Nocturna celebra hoy en la Parroquia de Fornells, la Fiesta de las Espigas, preceptuada en su Reglamento.

Con dicho motivo todas las Secciones de la Adoración de los distintos pueblos de Menorca, se reunirán con sus banderas en el pintoresco pueblo, celebrando su fiesta anual que revestirá gran solemnidad.

De viaje

A bordo del vapor «Jorge Juan» ha llegado esta mañana el Teniente Coronel de Intendencia don José Moreno Burgos acompañado de su distinguida esposa.

Homenaje al Maestro Chapí

La obra musical de don Ruperto Chapí es tan grande, son tantas las partituras que para gloria de la música española escribió el llorado Maestro, que no es posible recor-

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 2 de Junio. — Misas rezadas a las 5, 6, 7, 8 y 12. La mayor a las 10 con explicación del santo Evangelio por el Rdo. señor Cura Ecnómo. Después se practicará el acto de consagración de toda la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 2 y media catecismo; a las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. Acto seguido instrucción doctrinal por el mentado señor Ecnómo.

Enseñanza del Catecismo

De tres y media a cuatro y media en la escuela de San José que dirigen las Hermanas de San Vicente de Paúl todos los domingos y en la iglesia de la Concepción los martes y viernes al anochecer.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana, dominica 3.ª después de Pentecostés. — Misas rezadas a las 5 y media 7 y media y 9. La de 7 y media será de comunión para los Cofrades y demás devotos de la Santísima Virgen del Carmen. A las 10 la mayor con homilía que dirá el Rdo. señor cura Párroco.

Por la tarde a las 3 y media los cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús y plática doctrinal por el Reverendo señor Cura Párroco.

Eseñanza del Catecismo, a las horas y lugares de costumbre.

En la iglesia de Santa Eulalia misa rezada a las 8.

Lunes, misas rezadas a las 6 y media, 7 y media, 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana, al anochecer continuarán los cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado, a las 7 y media misa re-

zada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después de los cultos del mes del Sagrado Corazón, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 2.º de Junio. Misas rezadas a las 5, 7 y 9. A las 10 la misa mayor con explicación del Santo Evangelio. A las 2 y media enseñanza de Doctrina Cristiana y a las 3 y media Vísperas.

Lunes, a las 8 misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

A las 7 y media de la tarde solemnes cultos en preparación a la fiesta de San Antonio de Pádua; se rezará el Santo Rosario, después meditación y canto de padrenuestros, Responsorio del Santo, gozos, exposición, estación, bendición y reserva.

Martes, a las 7 y media, misa y ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio y a las 8 misa y comunión para las Camareras de Jesús Sacramentado, a las 9 otra misa rezada. Por la noche solemnes cultos como el día anterior y a las 7 tarde Completas.

Miércoles, día de San Antonio. Desde las 5 y media a las 9 misas rezadas; de las 7 y media será de comunión. A las 10 misa solemne con sermón a cargo del Reverendo D. José Juaneda, Vicario. Por la noche los mismos cultos que los celebrados en los días anteriores.

Todos los días misa rezada a las 7 y media en la capilla del Santo Cristo.

El ejercicio del mes de Junio se practicará todos los días durante la misa primera.

— 51 —

Guevara no es como le pintan ni mucho menos... Nadie le creará... se reirán todos... ¡Ya ve usted qué pena: no poder destruir una leyenda odiosa; tener en la mano una verdad que no nos sirve para nada!... Es decir, si nos sirve. Sirve para tener tranquila la conciencia, para poder cerrar los ojos todas las noches sin el peso de un remordimiento. Y no es poco, después de todo...

— Yo siento mucho, señorita — habló Uria un tanto impresionado por la filial defensa de Isabel — que el periódico en que escribo haya contribuido a la leyenda de su señor padre.

Ella le atajó, sonriendo:

— ¡Si no le guardo rencor por eso! Si ustedes no son culpables. ¡Es cosa tan antigua la mala fama de don Alfonso de Guevara! No pensaba yo en venir al mundo y ya en todas partes se hablaba mal de mi padre. ¿Dónde y por qué o por quién nació la cosa, se inició la leyenda? ¡Vaya usted a saber! Uno lanza una especie, otro la repite, va de boca en boca, desfigurándose, agrandándose... Cuando se quiere atajar el error, ya es tarde. Nadie es culpable de la calumnia y lo son todos al repetir lo que oyen, al dar por cierto lo que no han visto, lo que no les consta... Así es el mundo... ¡Qué hemos de hacerle! El gran galeoto se repite en muchas cosas todos los días.

En el acento de Isabel mezclábase la tristeza con la dulzura que le era familiar y que en este caso parecía hacerse más intensa. No había ciertamente rencor en sus palabras, sino pena, re-

— 52 —

signación y cierta lástima hacia el vulgo que la ultrajaba. Uria hubo de escucharla con singular complacencia, olvidándose de quién era ella y de sí mismo, cautivado por la noble serenidad de sus palabras y el encanto de su voz. Y cuanto más la oía, sentía mayor inferioridad en su presunción y audacia. Mas la superioridad ejercida sobre él por la señorita de Guevara no era nada humillante, sino todo lo contrario, halagadora, persuasiva. Parecía tener algo de maternal. Diríase que a Julián le faltaba algo que la presencia de Isabel le brindaba.

Continuaron hablando de otras cosas. Dolores debía de estar refiriendo al caballero en cuestión la historia detallada de cuantos inquilinos habían pasado por el cuarto desalquilado, a juzgar por lo que tardaba en enseñárselo. Al fin se la vió bajar la escalera detrás del caballero, que dijo adiós y continuó andando hacia la calle, en tanto la portera, con cara de pascua, se acercaba a sus visitantes diciéndoles:

— Pues no le ha gustao. Después de entrar y salir veinte veces en la habitación y hasta de tomar la medida de los muebles con un metro que llevaba en el bolsillo, pues no le ha gustao. Y me alegro ¿sabe usted, señorita? Porque estos señores tan comineros no hay quien los aguante, y ya lo estaba yo viendo con el metro en mi portería tomándonos las medidas a los muebles y hasta a nosotros.

Mientras esto decía Dolores, miraba maliciosamente a uno y otro personaje, sonriéndoles

darlas todas en una fantasía de dimensiones limitadas como la que dará a conocer al público en el concierto del domingo día 10 la brillante música del Regimiento Mahón n.º 63.

Por esta fantasía desfilarán, si no todas sus obras, por lo menos aquellas que mayor popularidad alcanzaron, como son los fragmentos de «La tempestad», «El rey que rabió», «La bruja», «El puñao de rosas», «Curro Vargas» y «La patria chica» que, tomadas al azar, aquí aparecen llenas de esplendor y belleza.

No se consideren pues, defraudados quienes no hallen sus zarzuelas predilectas en su primer homenaje al Maestro Chapí.

El amor a la música española obliga a recordar y hacer que viva perennemente la memoria del gran compositor español y esto lo cumple la Música del Regimiento Mahón que dirige el inteligente Músico Mayor don Federico Delgado Rey con el programa de mañana que será el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º Pasodoble de la zarzuela «El puñao de rosas».
- 2.º «El Extremo», Intermedio.
- 3.º Overture de «El tambor de Granaderos».
- 4.º Fantasía de la zarzuela «La tempestad».

SEGUNDA PARTE

- 1.º Fantasía sobre motivos de sus más célebres obras (1.ª vez).
- 2.º «La Corte de Granada», fantasía morisca en cuatro tiempos:
 - a) Introducción y marcha al Torneo.
 - b) Meditación.
 - c) Serenata.
 - d) Número final.
- 3.º Pasodoble de la zarzuela «El tambor de Granaderos».

El concierto dará comienzo a las 18 en punto hasta las 19'45.

«El imperio del diamante»

Esta noche se estrena en el Cine España y se proyectará en las sesiones de mañana la bellísima película «El imperio del diamante», película que ha triunfado en la pantalla de los más aristocráticos salones de la península.

Es creador de «El imperio del diamante» el eminente Mathot, protagonista de «El Conde de Monte-Cristo».

Con tan excelente programa hay que asegurar al Cine España un grandioso triunfo.

Importación

El vapor «Jorge Juan» ha sido portador de gran cantidad de fruta varia, entre la cual había 34 cajones con albaricoques, una buena partida de tabaco, buen número de cajas con gasolina y otras mercancías.

También ha sido desembarcado un caballo.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con 40 pasajeros y abundantísima carga, esta mañana ha llegado procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

Salidas

Esta tarde a las cinco saldrá para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II» y a las ocho y media saldrá para Palma el vapor «Jorge Juan».

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 9 de Junio 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.

Imaginería: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Unico Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos.

2.º Oficial de Artillería.

Imaginería: 3.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco. — Rubricado. — V.º B.º — El General Gobernador, Martín Alcobá. — Rubricado.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintés, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene

Jóvenes anémicas, para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Mayo de 1923:

Día 26. — Primera tarifa	557'53
id. id. — Segunda id.	147'32
Día 27. — Primera id.	578'40
id. id. — Segunda id.	457'55
Día 28. — Primera id.	209'88
id. id. — Segunda id.	146'83
Día 29. — Primera id.	403'55
id. id. — Segunda id.	187'02
Día 30. — Primera id.	435'94
id. id. — Segunda id.	99'79
Día 31. — Primera id.	526'34
id. id. — Segunda id.	127'14

SANTORAL

Santo de hoy. — El Purísimo Corazón de María y Santos Primo y Feliciano hermanos mártires y San Ricardo obispo.

Santo de mañana. — Santos Resutito, Ciriaco y Crispulo mártir.

PIANOS ELÉCTRICOS DE OCASIÓN

proprios para Café o Casino

Daré facilidades de pago

Escribir: J. ELÍAS. — Conservatorio del Liceo. — Barcelona.

AVISO

CATALINA MASSA PONSETÍ, ofrece al público sus servicios en lo que se relaciona con la confección y arreglo de paraguas, sombrillas y demás industrias con que en otras ocasiones se han dignado favorecerla.

Plaza del Retiro, 30. — Mahón.

TRASLADO

El industrial don Manuel Rotger participa a sus clientes y público haber trasladado su establecimiento de lampistería y electricidad a la calle de Hannover número 42, y al mismo tiempo, habiendo adquirido maquinaria moderna y completa para todos los trabajos de electricidad, gas, instalaciones de aguas, etc., etc., ofrece sus servicios al público. Rapidez en los encargos.

Hannóver, 42, Mahón

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés

Sábado día 9 de Junio de 1923

La hermosa película en cinco partes LA PECADORA SIN CULPA

DEBUT DE DOS COLOSALES ATRACCIONES

La celebrada y aplaudida bailarina

ZAZA

y la renombrada Troupe de éxito indiscutible

ARAGON - ALLEGRIS

ESPLÉNDIDA PRESENTACIÓN

A las nueve y media.

Mañana, domingo, dos grandes sesiones, tarde a las seis y noche a las nueve y media.

SALÓN VICTORIA

Sábado 9 de Junio de 1923

A las seis y cuarto Vermouth de Moda con sexteto y jazz-band

Otra sesión a las nueve y media

¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

ESTRENO de la película de aventuras dividida en tres jornadas, según la famosa y popular novela de Alejandro Dumas, titulada

LOS TRES MOSQUETEROS

Primera jornada: INTRIGA CORTESANA

Producción americana la más grandiosa, interpretada por el incomparable DOUGLAS FAIRBANKS.

Una cinta natural y una cómica de gran risa completarán el programa.

Domingo, a las mismas horas el mismo grandioso programa. — Después de la sesión de la noche BAILE GRATIS a los concurrentes a la misma, perdiendo el derecho los que salgan del local.

En breve: NOTABLES ATRACCIONES.

TRIANON

Domingo día 10 de Junio de 1923

A LAS SEIS Y CUARTO

Ambas con Sexteto y Jazz-Band

La hermosísima película del Programa *Ajuria*, que lleva por título

DESILUSION

Creación de la hermosa artista ENIT BENNET

La cinta cómica en dos partes titulada

FATTY CHERIFF

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro correspondiente en Madrid

Madrid 8 a las 17'30.

El suplicatorio de Berenguer, cuestión de Gabinete

En el Consejo de anoche parece, según informes fidedignos que hasta nosotros llegan, que se acordó ratificarse en el criterio de hacer cuestión de Gabinete la concesión de suplicatorio para procesar a Berenguer que nada prejuzga, pues trátase únicamente de facilitar al Supremo el desarrollo de su actuación.

Vamos a la acción militar

Después de los combates de estos últimos días que se consideran episódicos, el cruzarse de brazos fuera una imbecilidad, frente al enemigo organizado y dispuesto a la lucha.

El Gobierno por lo tanto no se cruzará de brazos y emprenderá la ofensiva sin abandonar por esto las negociaciones.

No quiere el Gobierno abandonar Marruecos

El Gobierno rechaza el abandono de Marruecos que en su discurso rectificación al Mensaje de la Corona, va a proponer el conde de la Mortera señor Maura y Gamazo.

Neurastenia, menstruación dolorosa, las cura y evita el SELLO ZEA

El pacto con el Raisuni

Parece ser que el pacto con el famoso Raisuni que rechazan la mayoría de los españoles, es ya cuestión resuelta para el Gobierno.

No se enviarán más tropas

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de no enviar más tropas a Marruecos con cuya oficiosidad se pretende

desvanecer los temores que la llegada de barcos a Málaga produjeron.

Son muchos los que no creen en esta decisión del Gobierno, pues si ha de emprender una ofensiva militar, no podrá mantener el criterio de no enviar tropas a Marruecos.

¡Puede el baile continuar!

Según declaración del Gobierno, no se irá a la declaración del estado de guerra en Barcelona, pues el Gobierno confía que con tiempo y paciencia, resolverá el conflicto.

El proyecto que tiene ahora el Gobierno para resolver el conflicto de Barcelona, es el de proponer el arbitraje, medida ésta que en otras ocasiones no ha dado resultado alguno.

La Comandancia de Melilla

Ha llegado el General Martínez Anido a Melilla, haciéndose seguidamente cargo de aquella Comandancia, cuyo mando se le ha conferido recientemente.

Concesión de la Medalla Militar

Se ha concedido la medalla militar al Jefe del Tercio señor Valenzuela, muerto gloriosamente ante el enemigo, y se abrirá juicio contradictorio para concederle la Laureada de San Fernando.

No hay concentraciones

Los aviadores en sus vuelos de ayer no apreciaron ninguna concentración de fuerzas enemigas en el frente de Tizzi Azza, lo que confirma que el enemigo quedó muy quebrantado en las pasadas operaciones.

La Subsecretaría de Guerra

El Jefe del Gobierno ha estado en Palacio despachando con el Monarca.

A su salida del regío alcázar nos dijo el Presidente que el Monarca le había firmado el decreto nombando subsecretario del Ministerio de la Guerra al General Sr. Bermúdez de Castro.

Dijonos también que había firmado el Soberano el ascenso del Comandante Franco y su destino a la jefatura del Tercio Extranjero.

Barcelona igual y siempre igual

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar, nos ha manifestado que Barcelona sigue siempre igual.

Los Subalternos y sus pretensiones

El ministro de Hacienda fué visitado por una comisión de Subalternos manifestándole el resultado de la entrevista con el Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas.

Convinieron en redactar un decreto recogiendo las aspiraciones y pretensiones de los Subalternos para darles realidad seguidamente.

Madrid 9 a las 4'30.

Debate político electoral

En el Congreso se ha desarrollado el debate sobre política electoral planteado por el señor de la Cierva, debate que ha originado una gran discusión en la que han intervenido numerosos oradores.

El señor Cierva atacó rudamente al Gobierno por su política electoral que en todo momento ha sido desastrosa y de una calificación a la que no había llegado ningún Gobierno.

Sesión del Senado

En el Senado el conde de la Mortera señor Maura y Gamazo ha explanado su discurso-rectificación al Mensaje de la Corona, discurso que ha sido breve, pero altamente sustancioso, presentando una formidable enmienda a la declaración del Gobierno en lo que a la política de Marruecos se refiere, censurando la política actual que desenvuelve el Gobierno.

Contestó el ministro de Estado señor Alba retirando la declaración que el Gobierno hizo en el Mensaje de la Corona.

Todos los comentaristas elogian grandemente al conde de la Mortera que ha dado al Gobierno una lección provechosa.

El Gobierno ha fracasado

La impresión general es de que el Gobierno en vista del fracaso bien manifiesto que ha tenido con su acción civil en África, autorizará las operaciones militares, con lo que implantará de una manera implícita nuevamente la política militar.

Barcelona no varía

El duque de Almodóvar nos ha dicho esta mañana que la situación en Barcelona es la misma y que no ha variado desde su última declaración.

El ministro continúa siempre mostrándose optimista, esperando que se conjurará el conflicto y se le dará satisfactoria solución.

Entierro del Cardenal Soldevila

En Zaragoza se ha celebrado el entierro del Cardenal Soldevila que ha constituido un acontecimiento. Un gentío inmenso acompañó el cadáver del virtuoso Purpurado a la Capilla del Pilar donde recibió sepultura.

Detenciones importantes

La Policía de Zaragoza ha efectuado importantes detenciones, asegurándose que tiene una pista segura que le permitirá el descubrimiento de los autores del crimen y sus instigadores.

Convoy a Tizzi Azza

Telegramas de Melilla dicen que merced a la instalación de blocaos, se ha llevado convoy a Tizzi Azza sin novedad.

Del Extranjero

Salvamento de buques

Londres. — Se ha concertado un convenio entre el Almirantazgo inglés y una casa de Glasgow, por el cual esta última comenzará en breve los trabajos para poner a flote una gran parte de los buques alemanes que, en número de cuarenta y nueve, fueron durante la guerra echados a pique en Scapa-Flow.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 8 de junio 1923

Francos	42'70
Libras	30'65
Dóllars	6'63
Liras	31'10
Marcos	0'122
Coronas austriacas	0'125
Interior serie A	71'45
id. id. B	71'30
id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	00'00
id. B	00'00
id. C	00'00
Exterior Serie A	00'00
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6º	00'00
id. C.º Gral. Tran. 5º	00'00
id. C.º Frasat. 6º 1922	103'50
id. F. C. Nor. Pad. 3º	65'85
id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6º	98'50
id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p.º A. 1917	94'60
id. B	94'60
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 8 de junio de 1923

Amort. 4 por 100 A.	91'00
id. 4 id. B.	91'00
id. 5 id. A. 1920	95'00
id. 5 id. B. id.	94'80
id. 5 id. A. 1917	94'70
id. 5 id. B. id.	94'60
Inter. 4 id. A.	71'45
id. 4 id. B.	71'30
Exter. 4 id. A.	87'75
id. 4 id. B.	87'60
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	65'85
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'50
Cáceres Variable.	31'50
Trasatlántica 4 por 100	86'50
id. 6 id.	100'50
Andaluces 2.º serie hijo	54'50
Francos cheque París.	42'70
Libras id. Londres	30'65
Marcos id. Berlín	0'122
Coronas id. Viena	0'125
Liras id. Roma	31'10
Dóllars id. New York	6'63
Francos id. Zurich	11'00

Bolsa de Madrid del día 8 de junio de 1923

Obligaciones Tesoro A.	102'05
id. id. B.	101'55
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	88'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	000'00

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos libre de comisión el cupón número 86 de las Obligaciones Norte Prioridad.

También pagamos libre de comisión y al acto de entrega las obligaciones de dicha clase que hayan resultado amortizadas.

Automóviles MAJOLA

EL COCHE IDEAL PARA MENORCA

SOLIDEZ — ELEGANCIA — CONFORT — ECONOMÍA

Concesionario exclusivo para Baleares:

P. SINTES ROTGER

Informes: RAMPA DE LA ABUNDANCIA NÚMERO 16

Por tener contrato firmado directamente con la casa constructora puedo ofrecer estos coches en excelentes condiciones de precio

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida



EL VENCEDOR DEL ÁCIDO ÚRICO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE

LA PIPERAZINA MIDY

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO



Si usted s'aprecia

de tenir una exagerada pulcritud en la seva roba interior, sabrà que això s'aconsegueix rentant-la amb

SAVÓ CHIMBO

Fábrica de Detergentes S.A. Calle S. Mateo de Tapia 1 Sobrino. S.D. Bilbao

Representación F. Guerrero y Cia. Coris 401 T-79-B Barcelona

Representante en Menorca: JOSÉ GUERRERO. - Cifuentes, 10.A. - Mahón.

Gran Bañeario Vichy. Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

TEMPORADA: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo. - Artrismo en sus múltiples manifestaciones. - Diabetes - Glucosuria

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones esplendidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campo para tenis y otros deportes. Garage. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo. - BARCELONA

SUSCRIPCIÓN A Biblioteca "Patria"

Esta notabilísima y popular Biblioteca, que ha publicado y publica novelas laureadas de autores tan eminentes como Menéndez Pelayo, Pereda, Linares Rivas, Rodríguez Marín, Ortega Munilla, Villaespesa, Carrere, Fernández Flórez, Curro Vargas, Díaz Caneja, etc., etc., ha establecido suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de los autores citados, o de otros de conocido prestigio o mérito relevante.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA "PATRIA" Fuencarral, 135, Madrid

D. de profesión de domicilio en calle de provincia de se suscribe a Biblioteca PATRIA, con esta fecha. ním. Firma.

Fecha a de de 192

NOTA. - Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Verdadera economía casera Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

PENKALA

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

¡AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos?

Ahorrrará usted dinero y evitará pannes enojosas, calzando su coche con los acreditadísimos

PIRELLI

Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón

1923 - BARCELONA - 1923

Concurso Hispano-Americano

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Gráfico - Descriptiva de todas las

Industrias :: Comercio :: Artes :: Oficinas y Profesiones del Mundo entero

Será este CONCURSO-EXPOSICIÓN uno de los más interesantes Certámenes del presente siglo. Los derechos de inscripción son muy módicos y los gastos de instalación serán totalmente gratuitos. El Comercio, la Industria y los Profesionales de toda España, al inscribirse, tienen asegurada una doble recompensa apropiada a sus merecimientos

Inscríbase Ud. hoy mismo o pida detalles a

Oficina Internacional de Concursos y Exposiciones

Apartado 378 c. 7. - BARCELONA

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa

Marret, Boanin, Fíguroa y C.ª

de Barcelona, con fecha 4 Mayo 1923

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	
	Rtas.	Cts.
Plata fina, barra	160	00
> 950/000 >	152	30
> 935/000 >	150	00
> 915/000 >	147	05
> 895/000 >	144	60
> 880/000 >	129	20
> 750/000 >	121	50
Nitrato de Plata puro 595	00	00
Cloruro de oro puro 51 % 535	00	00



Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los TAMPONES MOMENT se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo MOMENT, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.